



Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible



NOTIFICACIÓN POR AVISO

Barranquilla **24 OCT. 2017**


Señor
ANIBAL PAEZ Y OTROS INTERESADOS
Ciudad.

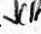

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 del 18 de Enero de 2011), y en vista de que la respuesta enviada a la solicitud radicada en esta entidad bajo el consecutivo N°0005146 del 13 de junio de 2017 fue devuelta por que no fue reclamada, conforme a lo reportado por la empresa de correspondencia Servicios Postales Nacionales S. A. , la Corporación procede a surtir el trámite de la Notificación mediante AVISO para dar a conocer la existencia y contenido del **Oficio C.R.A N° 003022 de fecha 20 de junio de 2017** emitido por la Asesora de Dirección (C), a través del cual, se da respuesta a la mencionada solicitud. Se deja constancia que contra el referido oficio procede el recurso de reposición dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación.

Se fija el presente AVISO en la Oficina de Recepción de la CRA-Atlántico y en la Página Web de la entidad, por un término de cinco (5) días hábiles desde hoy **24 OCT. 2017** siendo las 8:00 A.M. y hasta las 5:00 PM del día **30 OCT. 2017**

La notificación del **Oficio C.R.A N° 003022 de fecha 20 de junio de 2017**, se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro de este aviso, esto es el día **31 OCT. 2017**

Anexo: copia del citado oficio.


ALBERTO ESCOLAR VEGA
Director General

Proyectó: Juvenal Cudris Bustamante – Asesor Externo. 
Revisó: Gloria María Taibel Arroyo – Profesional Especializado. 
V° B°: Dra. Juliette Sleman Chams – Asesora de Dirección (C).

Calle66 N°. 54 - 43
*PBX: 3492482
Barranquilla- Colombia
cra@crautonomia.gov.com
www.crautonomia.gov.co





Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible



20 JUN. 2017

E-003022

D.E.I.P., de Barranquilla,

Señores
ANIBAL PAEZ Y OTROS
Carrera 5 No. 6B – 22, barrio Cuatro Bocas
Tubarà – Atlántico

ASUNTO: Atención a la solicitud radicada con el No. 005146 del 13 de junio de 2017.

Cordial saludo.

En atención a la solicitud del asunto, por medio del cual, manifiesta su preocupación y por ende su oposición frente al proyecto de fundición del plomo y sus derivados, ubicado en la finca EL Cardique Km14, coordenadas: X1'700.000 Y: 905.000-906, carretera del Algodón, vía que comunica al municipio de Tubarà con la ciudad de Barranquilla – Atlántico, presentado por la empresa ECOPLANET, en representación de PROAMBIENTALES S.A., me permito indicarle que la Subdirección de Gestión Ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico designó a los profesionales Arq. GUSTAVO BERMEJO, Ing. ANA CORDERO y al Ing. EDUARDO MOLINA para que realicen visita técnica de inspección el día **5 de julio del 2017**, en el lugar en mención.

En consecuencia del resultado de la visita en comento, ésta *Autoridad Ambiental* en cumplimiento de sus funciones de control y seguimiento de los recursos naturales de su jurisdicción otorgada por la Ley 99 de 1993, procederá con el trámite de conformidad con lo establecido en las normas ambientales vigentes.

Finalmente, en cuanto al requerimiento sobre permiso de nivelación y licencia ambiental y determinantes ambientales otorgada a las empresas ECOPLANET y PROAMBIENTALES S.A., por esta *Autoridad Ambiental*, es menester señalarle que, luego de revisar la base de datos que reposa en la Subdirección de Gestión Ambiental de esta Corporación, se pudo constatar que hasta la fecha no se le ha otorgado ningún permiso y/o licencia ambiental a las empresas en comento.

Esperamos haber atendido su solicitud y estaremos prestos a cualquier otra petición de su parte.

Atentamente,

Jopet
Verónica Jaramilla
JULIETTE SLEMAN CHAMS
ASESORA DE DIRECCIÓN (C)

Calle 66 No. 54-43
Proyecto 501, Jovánika Cotes Murgas (contratista)
*PBX: 9492462 Karem Arcón – Profesional Esp.
Barranquilla, Colombia
Barranquilla, Colombia Zapata Garrido – Subdirectora de Gestión Ambiental.

cra@craautonoma.gov.com
www.craautonoma.gov.co



472	Motivos de Devolución	<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> No Existe Número							
		<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado							
		<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Contactado							
	Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado							
	No Reside	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor								
Fecha 1:	DIA	MES	AÑO	R	Fecha 2:	DIA	MES	AÑO	R	D
Nombre del distribuidor:					Nombre del distribuidor:					
C.C.:					C.C.:					
Centro de Distribución:					Centro de Distribución:					
Observaciones:					Observaciones:					

472 Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.062.917-9 DG 25 G 96 A 55 Línea Nat. 01 8000 111 210

REMITENTE
 Nombre/ Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA - B
 Dirección: CALLE 66 # 54 - 43

Ciudad: BARRANQUILLA
 Departamento: ATLANTICO
 Código Postal:
 Envío: RN788627445CO

DESTINATARIO
 Nombre/ Razón Social: ANIBAL PAEZ Y OTROS
 Dirección: KR 5 6B-22 BARRIO CUATRO BOCAS
 Ciudad: TUBARA

Departamento: ATLANTICO
 Código Postal:
 Fecha Pre-Admisión: 11/07/2017 14:31:59

Min. Transporte Lic. de carga 0007200 del 20/05/2011
 M. No. 2. M. C. 00027.44/00/2016

472 **SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9**
 CORREO CERTIFICADO NACIONAL



Centro Operativo: PO.BARRANQUILLA Fecha Pre-Admisión: 11/07/2017 14:31:59
 Orden de servicio: 7997329

RN788627445CO

8000
078

Remite
 Nombre/ Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA - BARRANQUILLA
 Dirección: CALLE 66 # 54 - 43 NIT/C.T.I: 802000339
 Referencia: Teléfono: Código Postal:
 Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO Código Operativo: 8888000

Causal Devoluciones:
 RE Rehusado C1 C2 Cerrado
 NE No existe N1 N2 No contactado
 NR No reside FA Fallecido
 NR No reclamado AC Apartado Clausurado
 DE Desconocido FM Fuerza Mayor
 Dirección errada

Destinatario
 Nombre/ Razón Social: ANIBAL PAEZ Y OTROS
 Dirección: KR 5 6B-22 BARRIO CUATRO BOCAS
 Tel: Código Postal: Código Operativo: 8000078
 Ciudad: TUBARA Depto: ATLANTICO

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
 C.C. Tel: Hora:

Valores
 Peso Físico(grams): 200
 Peso Volumétrico(grams): 0
 Peso Facturado(grams): 200
 Valor Declarado: \$0
 Valor Flete: \$6.500
 Costo de manejo: \$0
 Valor Total: \$6.500

Dice Contener:
 Observaciones del cliente: :3022

Fecha de entrega: 21 SEP 2017
 Distribuidor:
 C.C. 020800=S.
 Gestión de entrega: 27/6/17 200 dd/mm/aaaa



8888000800078RN788627445CO

8888
000
PO.BARRANQUILLA
NORTE

Principal Bogotá D.C. Calentío Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional 01 8000 111 210 / Tel. contacto (57) 4722005. Min. Transporte, Lic. de carga 0007200 del 20 de mayo de 2011/Min.TC. Res. Mensajero Expreso 000967 de 9 septiembre del 2011. El contenido de este mensaje es confidencial y puede estar sujeto a leyes de protección de datos. Si usted no es el destinatario, se le pide que no divulgue esta información. Si usted es el destinatario, se le pide que no divulgue esta información. Para más información, consulte el sitio de Internet www.472.com.co